



## **Brinda SDR apoyos para certificaciones, capacitación y acceso a nuevos mercados**

*-Productores y agroempresarios pueden acceder a montos de hasta 30 mil pesos*

La Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) invita a las personas vinculadas al sector rural, a participar en la modalidad de apoyo para certificaciones relacionadas con comercialización y/o valor agregado.

A través de este esquema se busca impulsar la comercialización de productos primarios y agroindustriales, mediante la adopción de métodos, técnicas, herramientas o misiones comerciales que permitan mejorar las estrategias de venta, mercadotecnia y posicionamiento.

El apoyo máximo es de hasta 30 mil pesos por persona beneficiaria, con el propósito de contribuir al crecimiento de los agronegocios, la incorporación a mercados nuevos y el fortalecimiento de las cadenas de valor agroalimentarias.

La modalidad contempla el respaldo a proyectos de capacitación y asesoría técnica enfocados en el desarrollo de habilidades, innovación y formación emprendedora de productores y agroempresarios.

Esto incluye conocimientos relacionados con valor agregado, transformación de productos, formulación de proyectos de inversión, aspectos legales, fiscales, financieros, ecológicos, así como mercados nacionales y de exportación.

Las solicitudes se recibirán en la Dirección de Agronegocios de la dependencia, ubicada en avenida División del Norte número 2504, colonia Altavista, en la ciudad de Chihuahua, en un horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.

El periodo de recepción estará vigente hasta el 30 de junio de 2026 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal del programa.

Las y los interesados pueden consultar los formatos y requisitos establecidos en las Reglas de Operación en el portal oficial de la SDR. Para mayores informes, también pueden comunicarse al teléfono 614 429 3300, extensiones 12591, 12561 y 17739.